

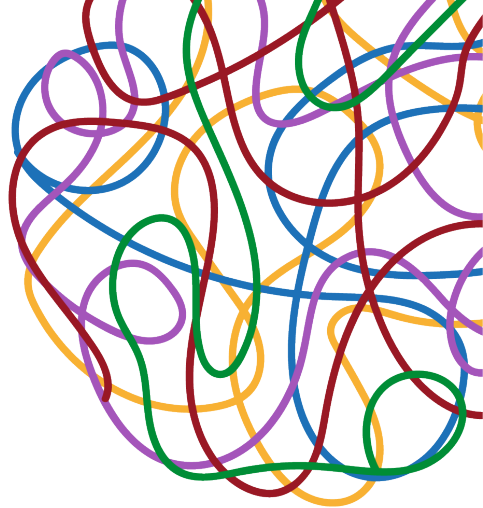
## *Capítulo 12*

---

Políticas públicas de salud  
para la prevención del  
cáncer en el cantón Tulcán

Adrián Alexander Valverde Obando  
Liceth Karolina Tiracá Chicango  
Jacquelinne Alexandra Toro Vargas





Para el desarrollo de la presente investigación, se analizaron las falencias que tienen las políticas públicas para la prevención del cáncer en el cantón Tulcán, con el fin de mitigar y prevenir esta enfermedad catastrófica. Por lo que se plantea el problema ¿Cuáles son las falencias de las políticas públicas de salud para la prevención del cáncer en el cantón Tulcán, durante el periodo 2014-2017? Para esta investigación se va a diagnosticar y describir las políticas públicas relacionadas a la prevención del cáncer en el cantón Tulcán, así como también, se identificará las iniciativas de prevención institucionales y de actores sociales del cantón Tulcán. De manera general se puede identificar las políticas públicas cantonales, y las iniciativas locales que luchan por esta causa, lo que permitió fundamentar gracias a la revisión bibliográfica, que permite conocer, las teorías del cáncer cuáles son los antecedentes de la enfermedad, sus fases y que factores son los que desarrollan esta patología en el organismo. Conocer cuáles son los mecanismos de prevención del cáncer es indispensable, para tener una idea de en qué hay que enfocarse para la creación de políticas públicas, que cumplan con el objetivo de prevenir esta enfermedad, aquí también se identificó cuáles fueron las estrategias nacionales para contrarrestar y luchar contra el cáncer.

Para la investigación se consideró el enfoque cualitativo porque permite conocer más afondo el objeto de estudio por medio

de entrevistas a las personas responsables de la creación de políticas públicas en el cantón, líderes en la lucha contra esta enfermedad y a las personas que la han padecido pero ya han logrado vencer esta enfermedad, la entrevista ayudo en la recopilación de información, una modalidad no experimental y está dentro de la investigación descriptiva, investigación de campo, así mismo se utilizó la teoría fundamentada y narrativa.

Permitiendo considerar las diferentes opiniones dadas por las personas entrevistadas como oncólogos de Solca, director del Ministerio de Salud Pública 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán y Hospital G. Dávila, pacientes que padecieron de cáncer y alcalde del cantón Tulcán, así como también, el hecho de que en el cantón Tulcán existen iniciativas ciudadanas y asociaciones de lucha contra el cáncer como: “Imparables”, de igual forma la necesidad de acercar los servicios de atención al cáncer en el cantón. La discusión permitió, contrastar los resultados obtenidos con otra investigación y estrategias de la Organización Panamericana de la salud y sus recomendaciones para América Latina para la prevención del cáncer, con respecto a esto se hizo una comparación entre la estrategia a nivel nacional y a nivel local, lo que recalcó las falencias de las políticas públicas locales.

## **Problema**

Las enfermedades cancerígenas de diversos tipos en los últimos años han aumentado progresivamente por varias causas, entre ellas la mala alimentación, el consumo de alcohol y tabaco, la exposición al sol sin ningún tipo de protección, el contacto con sustancias químicas que son nocivas para el ser humano y la falta de actividad física, sin embargo, estas enfermedades crónicas no únicamente se desarrollan por dichas causas sino también de forma hereditaria.

El cáncer es el término general para un grupo de enfermedades graves que afectan diversas partes del organismo, entre sus variaciones existen: tumores malignos. La principal característica del cáncer es la propagación acelerada de células anormales o

defectuosas, que afectan puntos específicos del organismo, pero se extienden rápido a partes sanas causando metástasis, que es la causante de muerte en la mayoría de los casos según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019). El cáncer es una enfermedad que debe ser detectada a tiempo para combatirla, evitando que las células malignas se multipliquen en diferentes partes del cuerpo. Este es un problema de salud pública, debido a los costos elevados para su tratamiento y atención que combaten esta patología, los recursos destinados no alcanzan a cubrir los costos de tratamiento de esta enfermedad en toda la población de América Latina, la cual es ocasionada por diversas causas, que requiere una atención prioritaria con la implementación de políticas públicas que puedan prevenirla, para esto se debe vincular la sociedad civil, los gobiernos, las instituciones públicas y privadas, hacia la búsqueda de alternativas estratégicas para desarrollar acciones orientadas a reducir la incidencia, mortalidad y de alguna manera mejorar la calidad de vida de las personas que padecen esta enfermedad.

Se evidencia en la actualidad un gran incremento de personas afectadas por esta patología como es el cáncer debido a las múltiples causas que aumentan el riesgo de padecer dicha enfermedad como predisposición genética, consumo de tabaco y alcohol, sobrepeso, obesidad, inactividad física y malos hábitos alimenticios por ende se ha incrementado la tasa de mortalidad en 14.559 personas en el año 2018 en Ecuador por lo cual es importante rediseñar nuestras políticas públicas racionales de salud (MSP, 2017).

La situación de las provincias como Guayas, Pichincha, Manabí, Azuay, Imbabura y Carchi las cuales presentan elevadas tasas de mortalidad por cáncer debido al escaso financiamiento que otorga el Estado para pacientes con cáncer no solventa todas las necesidades de las provincias 15 afectadas ya que es una enfermedad que requiere gran inversión económica por parte del Estado para una mejor la calidad de vida.

En el año 2018 las defunciones por causa de esta patología en el sexo masculino se deben principalmente a cáncer de próstata (9,2%), cáncer de estómago (14,3 %) y pulmón (7,3%). En las

personas de sexo femenino, las principales causas de muerte son cáncer de ovarios (2,2%), cáncer de mama (5,6%) y cuello de útero (5,8%) (Sociedad Americana contra el Cáncer, 2018).

Según lo mencionado anteriormente los porcentajes muestran de forma clara la gravedad de esta enfermedad, por lo tanto, se debe tomar medidas preventivas para disminuir dichos porcentajes de cualquier tipo de cáncer que afecta tanto a hombres y mujeres. Por tal razón se debe incentivar a las personas del sector urbano y rural a realizar un diagnóstico en el cual puedan prevenir el cáncer a tiempo.

En los establecimientos públicos, el financiamiento del Estado cubre las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento, además de que mantiene convenios con establecimientos de carácter privado y adquiere los servicios de salud como la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (MSP, 2017).

Es necesario seguir diseñando políticas públicas que apoyen a la prevención del cáncer a nivel provincial y cantonal es responsabilidad de los GAD que tienen en sus manos las herramientas necesarias, como la ley que los respalda para crear estos instrumentos de prevención e incluso para buscar fondos y convenios que sirvan para acercar el servicio oncológico a las cabeceras provinciales.

## **Justificación**

La importancia radica en la necesidad de evaluar las acciones que realizan las diferentes instituciones vinculadas a la política pública nacional y local, en particular a la prevención y lucha contra el cáncer. Para poner en evidencia la importancia de la administración pública y la creación de políticas públicas que ayuden a mitigar este problema y sea un motivo para vincular a los diferentes actores sociales olvidados, además del fortalecimiento de las políticas ya existentes.

La cantidad de muertes han ido incrementando en los últimos años de manera progresiva especialmente en países menos

desarrollados, estos países se encuentran en desventaja, porque las políticas públicas por lo general se encuentran enfocadas al tratamiento en su mayoría, y no en la prevención, a partir de esto para el año 2025 se pronostica casi el 80% de mortalidad por cáncer en la población de los países menos desarrollados, pero no únicamente la tasa alarmante de mortalidad se concentra en los países menos desarrollados, sino también en un contexto aún más grande debido a los factores ambientales, estilo de vida, entre otros, que según los reportes de la (Sociedad Americana contra el Cáncer, 2018) se esperaría que al 2030 exista un crecimiento en la tasa de mortalidad por cáncer, equivalente al 46% de la tasa global de fallecimientos en el mundo” lo que se estima como datos preocupantes y respalda la importancia de generar medidas planes, proyectos enfocados a prevenir el cáncer.

Según la OMS (2015), el 23,3% de la población muere a causa del cáncer y enfermedades cardiovasculares siendo la segunda causa de muerte en el Ecuador y el 15,7% del porcentaje contado anteriormente es causal de muerte por cáncer. Patología que debe ser estudiada como un problema de salud pública, enfocados a implementar política pública para combatir la enfermedad y frenar el crecimiento. Es evidente que el cáncer es un problema de salud pública que se encuentra entre una de las enfermedades principales con altas tasas de mortalidad en el Ecuador, es por este motivo que deben realizarse acciones concretas que direccionen a una posible solución del caso, así mismo fortalecer las políticas públicas de salud con el fin de poder controlar en gran mayoría la enfermedad del cáncer que afecta terriblemente a la población, de esta forma, se podrá evidenciar un cambio positivo y reducir la tasa de mortalidad que tanto preocupa con respecto al cáncer.

La estadística de mortalidad por cáncer en Ecuador es alarmante, estar considerado como la segunda causa de muerte, para las personas que tienen este padecimiento es indispensable obtener atención oportuna y cerca de sus residencias para que puedan ser tratados sin necesidad de emprender viajes largos y el gasto de recursos que pueden destinarse al tratamiento, permite

determinar la importancia de crear políticas públicas que no solo partan desde el gobierno central sino también a nivel provincial y cantonal, que regulen el uso de diferentes químicos en la agricultura, regule el tratamiento de desechos, las emisiones de CO<sub>2</sub>, fomenten la actividad física e impuestos que sirvan de apoyo para disminuir los costos del tratamiento, entre otros.

Según el Ministerio de Salud Pública, en el Ecuador hay un compromiso en luchar contra el cáncer es por eso que se ha elaborado una Estrategia Nacional para la Atención Integral del Cáncer en el Ecuador conjuntamente con la Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control con el fin de poder desacelerar la gran tasa de mortalidad que se ha presentado en los últimos años, así mismo poder mejorar la calidad de vida de cada una de las personas que padecen la enfermedad (MSP, 2017). El gobierno central tiene el firme compromiso de la lucha contra el cáncer y a partir de la puesta en vigencia del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), el gobierno central otorgó competencias y atribuciones a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para que creen políticas en los diversos temas enfocadas a la realidad de cada lugar y que busquen la satisfacción de las necesidades ciudadanas, una de esas competencias es la creación de políticas públicas según sus competencias en el tema de la salud.

El MSP (2017) menciona: “Estrategia Nacional para la Atención Integral del Cáncer en el Ecuador”, prevé la ejecución de acciones coordinadas por todos los actores vinculados al tema de la salud pública a nivel nacional para prevenir la aparición y expansión de la patología a lo largo del territorio ecuatoriano aportando significativamente a las personas que padecen de esta enfermedad. Esta estrategia plantea el trabajo conjunto de todas las instituciones públicas para prevenir esta enfermedad, esto significa que, la creación de políticas preventivas es prioridad para el gobierno central, pero para algunos gobiernos subnacionales no se ha planteado como prioridad, este es el caso del cantón Tulcán, que no se ha enfocado en esta estrategia nacional.



El MSP (2017) manifiesta que la Estrategia ha sido elaborada con el fin de poder guiar a las instituciones que son parte del Sistema Nacional de Salud en su compromiso de realizar acciones que tengan un impacto positivo frente a la población que está afectada e involucrada con el cáncer, es decir mantener un estricto control y seguimiento de los casos que se curaron, recayeron, y de fallecimiento, además de los casos que son considerados como hereditarios, con respecto a la patología que ya es tomada como un problema de salud pública en nuestro país y debe ser atendida por las diferentes instituciones competentes que coordinen acciones con el propósito de mejorar la calidad de vida.

Además, la Estrategia se alinea juntamente con los objetivos planteados en el Modelo de Atención Integral de Salud los cuales promueven la garantía de los derechos de salud del ser humano juntamente con el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir mejorando el contexto de calidad de vida y salud en el ser humano promoviendo las condiciones óptimas para el desarrollo pleno de la población. Promover condiciones de vida saludables es uno de los pasos más importantes para prevenir esta enfermedad, pero no es el único, que implica la prevención del cáncer y el mejor estilo de vida, no solo el cuidado individual o del gobierno central, sino también de todos los responsables de la creación de un entorno óptimo para el desarrollo de las actividades cotidianas (MAIS-FCI, 2012).

Ahora bien, para entender lo que es una política pública, podemos decir que es un accionar gubernamental en la que busca sostener o dar respuestas a las necesidades de la comunidad con el único fin de que el Estado juegue un papel crucial a la hora de beneficiar a la ciudadanía. Para poder complementar la política nacional se debe complementar con políticas locales, lo que estas buscan son incidir local o regionalmente, a fin de que los gobiernos locales a través de su gestión pública contribuyan o mejoren los objetivos o metas planteadas en el desarrollo de las políticas públicas nacionales.

Cabe mencionar que dentro del objeto de estudio que es la ciudad de Tulcán no existen políticas públicas destinadas al control de la patología como se evidencia en el contexto nacional. Sin embargo, existen ordenanzas en materia ambiental, que se direccionan a la prevención de la enfermedad, como es cuidado del suelo, agua, aire. Hay que tomar en consideración que en el aspecto financiero existe un escaso aporte del gobierno para tratar de solucionarlo. Para el 2018, el Ecuador invirtió el 4,2 de su Producto Interno Bruto, una cifra que es menor a la sugerida por la CEPAL. Según Serrano (2021), se considera que existe muy poca inversión para el área de salud, este es otro motivo de vital importancia para la investigación, ya que se obtuvo resultados reales de la problemática existente y los índices de cáncer que afectan a los tulcanes, además de las limitaciones que tienen los pacientes al momento de su tratamiento, así como también concientización y alerta a las autoridades competentes sobre las medidas que deben ser tomadas en el caso, como acercar los servicios de tratamiento a los ciudadanos y otras políticas de prevención, cuidado, infraestructura y recursos.

## **Metodología**

Para esta investigación se implementó el enfoque cualitativo. Como lo menciona “La investigación cualitativa es recursiva; es decir, se puede trabajar considerando un diseño emergente y se elabora en la medida que la investigación avanza” (Grimaldo, 2015, pág. 95). Lo cual implica que fue necesario el estudio de las variables ligadas al problema como; las políticas públicas y la prevención del cáncer, para esto fue necesario realizar entrevistas a las autoridades de diferentes instituciones de salud, así como también a las autoridades locales, de la misma forma acudimos a personas que padecieron de esta enfermedad y finalmente a representantes de grupos que padecen y ayudan a combatir esta enfermedad específicamente en la provincia del Carchi y el cantón Tulcán.

## **Población de estudio**

Para la presente investigación se tomó como población de estudio a las autoridades de diferentes instituciones de salud, así como al Msc. Rodrigo Bolaños, director del Distrito de Salud San Pedro de Huaca-Tulcán, la médica Nathalie del Pilar Rosas López, Gerente del Hospital General “Luis G. Dávila-Tulcán”, el Dr. Ramiro Hidalgo Rojas, director de Solca-Núcleo de Quito, el Dr. Wilson Tuz, de medicina general-Patronato, también a la autoridad principal del cantón Tulcán, el alcalde MSc. Cristian Benavides. De la misma forma acudimos a dos grupos que ayudan a combatir esta enfermedad, como es la Fundación Corazones Solidarios, que tiene como presidenta a la Sra. Germania Hernández y como tesorera a la Sra. Amparo Villarreal, además está el grupo de Imparables representado por el Ing. Luis Fernando Ruiz. Finalmente se tomaron en cuenta aquellas personas que han superado esta enfermedad las cuales se ponen en consideración a través de la información otorgada por la Fundación Corazones Solidarios, que nos propuso indagar al sector urbano y rural lo que nos ha permitido sondear a una persona por parroquia. Debido a lo delicado que es tratar sus experiencias después de haber ganado la batalla y lucha contra el cáncer. Esto permitió recolectar información para nuestro objeto de estudio. Cabe recalcar que no se realizó ninguna encuesta debido a que no se conoce la población total de las personas del cantón Tulcán que hayan superado el cáncer porque no existe ningún registro en cuanto a esta enfermedad y es complicado el tema de conocer la población y realizar una muestra de estudio.

## **Discusión**

Posterior a la recolección de información por medio de la aplicación de entrevistas diversificadas en el tema dirigidas: Autoridades de las instituciones de salud pública, alcalde del GADM Tulcán, Fundación Corazones Solidarios e Imparables y ciudadanía que supero el cáncer. Se obtuvo los siguientes resultados; Se evidencia la falta de políticas públicas direccionadas de forma específica a la prevención del cáncer.

Dentro de las principales falencias detectadas en la recolección de información, la falta de espacios de capacitación para prevenir el cáncer, por parte del Ministerio de Salud es una de ellas, estas no tienen la suficiente publicidad y pasan desapercibidas, en el caso de la alcaldía del cantón Tulcán no existe ninguna capacitación sobre el tema de salud, las fundaciones crean grupos de apoyo y marchan en los desfiles de la ciudad para concientizar, pero no tienen los recursos necesarios para generar un mayor impacto. Puesto que el cantón Tulcán tiene como competencia municipal crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas y programas preventivos, direccionados a disminuir los casos de cáncer en el territorio, juntamente con la cartera de gobierno encargado en este caso el Ministerio de Salud Pública, el Distrito 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Salud.

Adicional a ello, la muerte causada por esta enfermedad ocupa el segundo lugar en Ecuador, por lo tanto, es fundamental establecer estrategias conjuntas entre los diferentes organismos para establecer programas a fin de otorgar atención especializada a personas que sufren a diario de esta patología, para esto es elemental la destinación de recursos económicos para adquirir los medicamentos para el tratamiento de esta enfermedad, es importante considerar en el estudio realizado se debería considerar la creación de un formulario para que la población que utiliza el sistema nacional de salud en el tratamiento del cáncer, se recopile información vital que proporcione datos sobre el perfil de estas personas y se considere para lanzar propuestas que direccionen hacia un mejor manejo y utilización de recursos para el tratamiento del cáncer. Ahora bien, teniendo como base la “Teoría del autocuidado” de Naranjo Hernández *et al.* que manifiesta que es una situación que está presente en todas las etapas de la vida de los seres humanos, como un instinto de cuidado propio, que en un futuro influirá en la salud. Por esta razón es importante tener un estilo de vida saludable para prevención del cáncer, esto no garantiza no padecer la enfermedad a futuro, pero aporta en la prevención y cuidado de la salud, que en muchos casos fortalece el

sistema inmunológico y es un punto importante para la prevención y el cuidado (Naranjo Hernández *et al.*, 2017).

Posteriormente se obtuvo como resultado que en el cantón Tulcán no existe políticas públicas relacionadas a la prevención, ni tratamiento del cáncer, sin embargo, según el (GAD Municipal de Tulcán, 2015) en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2015-2019 se pudo constatar los lineamientos donde existen directrices destinadas al cuidado del medio ambiente para prevenir enfermedades en el ser humano, que están dirigidas a componentes como el agua, que en cierto modo es un punto importante para el desarrollo del cantón, la única que se encontró es la “Ordenanza que regula la determinación, recaudación y administración de las tasas por los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conservación de fuentes y recolección de basura, para la ciudad de Tulcán” 2 de diciembre de 2014, emitida por el GAD Municipal de Tulcán. La cual está direccionada a el cobro de tasas y aranceles del uso del líquido vital y en parte para el cuidado de fuentes de agua, pero la mayor parte de este cobro se realiza para el mantenimiento de las líneas de agua potable, por lo que se debería considerar como aspecto importante el mantenimiento de las redes de conducción de agua como parte de prevención de enfermedades, ahora bien, el agua es potable pero se conduce por tuberías en mal estado afecta directamente en la salud de las personas, el agua es un factor importante para el consumo humano, esta debe estar libre de cualquier sustancia tóxica como es el arsénico, residuos o minerales pesados que puedan causar enfermedades, y que en el futuro se desencadenan en cáncer, por eso la importancia del cuidado del agua a nivel cantonal. Ahora bien, las entidades de control no ejecutan el seguimiento adecuado de las actividades que ejecuta el municipio, se debería contemplar como un aspecto importante para mejorar el servicio.

De aquí parte la importancia de políticas públicas que se deben radicar en la conservación y el cuidado del agua, el aire, suelo, y el entorno en general, para prevenir diversas enfermedades como: resfriado común, gastroenteritis, rinitis, sinusitis, diabetes

y la principal el cáncer. Con respecto al cuidado del aire no hay políticas públicas ni ordenanzas en el tema del cuidado, a pesar de que en el PDOT claramente afirma que está contaminado por diferentes factores y no se provee ninguna acción para su cuidado. En el aspecto del aire, ha realizado un estudio que revela que afectación directa de la salud se produce por enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer de pulmón, por tal razón se debe tomar en cuenta la importancia de las políticas públicas enfocadas a la prevención de enfermedades y cuidado del medio ambiente. De igual manera corroborando con la información obtenida en la entrevista aplicada al Señor alcalde del cantón Tulcán manifestó que no existen ordenanzas para prevenir dicho problema (OPS, 2009).

Sobre el suelo de igual manera existen políticas de cobro de tasas y aranceles a la ocupación, explotación minera, pero no de cuidado de esta parte del entorno, y debería mencionarlo porqué hace referencia a la explotación minera, que es una fuente de contaminación importante, las autoridades municipales deben preocuparse no solo por los ingresos, sino también por el impacto ambiental, entre otros. De forma general ninguna de las ordenanzas habla sobre la prevención del cáncer, son enfocadas al cobro de impuestos y de uso, y lastimosamente en el caso del cantón, debería existir este tipo de ordenanzas que estén direccionadas al cuidado del medioambiente, para cuidar la salud de los habitantes. A nivel cantonal no existen políticas públicas, está confirmado por el Msc. Rodrigo Bolaños Lucero, director distrital de Salud 04D01 San Pedro de Huaca- Tulcán-Salud, y el MSc. Cristian Benavides, alcalde del cantón Tulcán, que mencionaron en las entrevistas realizadas que no se ha trabajado en esta área, de igual forma las fundaciones y las personas recuperadas del cáncer enfatizan en la necesidad de que se desarrollen este tipo de políticas para que se prevenga y disminuya los casos de cáncer o exista alguna ayuda del gobierno local para los habitantes que padecen de la misma. Hay que identificar que no existen acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población por parte de la

municipalidad, ni financiamiento para las familias que padecen la enfermedad, siendo estos elementos indispensables para combatir la enfermedad por parte del Estado.

Adicional a ello, se identificó que las políticas públicas en realidad no existen en el cantón, pero analizando el Plan de desarrollo de Ordenamiento Territorial de Tulcán se logró identificar directrices que están enfocadas al cuidado y conservación del medioambiente, más sin embargo no se prioriza en la prevención del cáncer, considerando que los gobiernos municipales tienen como atribución generar ordenanzas destinadas a la prevención de enfermedades que resulten de alto riesgo para la población. Para esto se crea la necesidad de contar con un mecanismo que atienda a personas que sufren de esta enfermedad la cual es; La Estrategia Nacional para la Atención Integral del Cáncer en el Ecuador fue creada por el Ministerio de Salud Pública (2017) a través de la Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control, la cual es una normativa enfocada al cáncer como una respuesta ante la falta de políticas públicas claras para atención a personas que padecen de esta enfermedad, la cual establece la prevención y monitoreo de enfermedades para prevenir el cáncer. Esto se fundamenta en una amplia normativa que sustenta la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de estas personas que atraviesan por este problema a diario. También incluye el Plan de Acción para la prevención y el control de la enfermedad, tomando en cuenta todos los factores de riesgo que involucra el cáncer, así como también dar pautas para llevar estilos de vida saludables que de alguna forma puedan reducir y prevenir esta patología. También se conoce que esta normativa resalta la participación de los diferentes niveles de atención de salud con respecto a la enfermedad y su funcionamiento de red especializada de atención integral oncológica por establecimientos públicos y privados.

La Estrategia Nacional para la Atención Integral del Cáncer, es totalmente indispensable para la toma de medidas eficaces que evitan que el paciente llegue a fases avanzadas de la enfermedad, de esta forma disminuyendo costos económicos y evitando pérdidas

humanas. También guía a las instituciones del Sistema Nacional de Salud en su compromiso con la prevención y el control del cáncer en el país promoviendo las acciones necesarias para que se pueda cumplir con el objetivo, además se alinea con el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS-FCI, 2012), así como con el marco de la Estrategia Regional de las Américas para la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles. Considerando la Estrategia Nacional como la única normativa de atención al cáncer, lo que hace todavía más necesario que se creen políticas públicas cantonales para la prevención. Corroborando con la información del alcalde del cantón Tulcán mencionó que solo se ha dado seguimiento a las siguientes acciones que de alguna manera incide en la salud y bienestar de la población tales como:

1. Proyecto de “Ley Orgánica para Regulación y Control del Tabaco” en espacios públicos.
2. Intervención en el mejoramiento de la infraestructura de los mercados municipales para la comercialización de productos inocuos y saludables para consumo humano.
3. Capacitación al consumidor y comerciantes sobre la importancia en la salud al consumidor de alimentos saludables.
4. Mejoramiento de la infraestructura y tecnología en el faenamiento, y la garantía de la cadena de frío en los productos cárnicos que consume la población.
5. Control de emisión de gases contaminantes de los vehículos que circulan en la ciudad.
6. Mejoramiento de los espacios públicos para incentivar las actividades deportivas y recreativas de la población (parques zonales con modernas canchas deportivas, programas de baile terapia y aeróbicas).

Las cuales de una forma ayudó al bienestar de la población, además se ha trabajado juntamente con el Patronato Municipal que ha ayudado a la realización de exámenes de prevención del cáncer en la ciudad, de la misma forma el Ministerio de Salud ha



trabajado con campañas para la prevención del cáncer de mama y la realización de pruebas de papanicolaou para la detección temprana de cáncer de cuello uterino, pero cabe recalcar que no siempre se realizan de forma permanente.

Por este motivo es necesario establecer políticas públicas direccionadas a la prevención de la enfermedad no solo desde el nivel central de gobierno, sino más bien desde los gobiernos municipales como este caso el de Tulcán considerando que es el que tiene la necesidad de acercar este servicio a la población. Acotando con las entrevistas realizadas a personas recuperadas de esta enfermedad que expresan la necesidad de que existan ordenanzas destinadas a la prevención y cuidado del cáncer, así como también el cuidado del medio ambiente que es un factor que puede prevenir un sin número de enfermedades entre estas el cáncer, también la mayoría de las personas de las comunidades desconocen sobre planes, políticas u ordenanzas que haya promovido el GAD Municipal, también una de las grandes dificultades que tienen dentro de las parroquias rurales es la deficiente atención de los centros de salud, ya que no cuentan con especialistas ni personal de salud que puedan atender sus necesidades, de esta forma se evidenció la inconformidad de las personas que superaron el cáncer ya que no tuvieron la atención necesaria para de alguna manera poder prevenir la enfermedad. Cabe mencionar que las fundaciones Corazones Solidarios e Imparables de igual forma apoyan lo expuesto por los pacientes que vencieron el cáncer, que hace falta un centro de atención en la ciudad, además de un centro de apoyo psicológico, que va de la mano de la atención y es un papel fundamental en su recuperación.

Se ha identificado las diferentes iniciativas enfocadas a la prevención del cáncer las cuales son:

- ❖ La propuesta de ley contra el cáncer impulsada por “Imparables” una iniciativa de la localidad – movimiento ciudadano.

“La red nacional Acuerdo Contra el Cáncer logró que el Consejo Nacional Electoral valide 160.000 firmas

aproximadamente de respaldo, para impulsar la Ley Orgánica de Lucha Integral contra el Cáncer” (Veletanga, 2017).

Según diario El Comercio, “Wilson Merino, coordinador de la Red Acuerdo contra el Cáncer entregó el 18 de diciembre de 2017 el proyecto de Ley Orgánica de Lucha contra el Cáncer en la Asamblea Nacional”. En la cual estuvieron involucrados más de 160 000 personas entre GADS, organizaciones sociales, equipos de fútbol, y empresas privadas que buscan la unión de una sola fuerza sin bandera ni partido político que los identifique, sino más bien una ayuda más humana para cada una de las personas que se encuentran en constante lucha con la enfermedad. Desde entonces fue propuesta y ha sido revisada por la asamblea, pero todavía no ha sido aprobada hasta la actualidad. Dentro de la entrevista realizada al Ing. Luis Fernando Ruiz supo manifestar que el cáncer y la salud es una competencia directa que debe tener el gobierno, pero es lamentable que no existan políticas públicas preventivas a nivel país y menos existen locales, una iniciativa del grupo Imparables, es cumplir sus anhelos a los niños enfermos de cáncer, brindarles la oportunidad de cumplir sus deseos es un gran paso para la recuperación emocional.

- ❖ Fundación Corazones Solidarios brinda apoyo económico a las personas con enfermedades catastróficas.

Nelly Ramírez en el año 2017 fue la creadora de esta fundación, y actualmente está dirigida por la Sra. presidenta Germania Hernández juntamente con la Sra. Amparo Villarreal. La cual es la primera fundación que tiene como objetivo ayudar a personas que más lo necesitan. Es una organización sin fines de lucro que necesitan del apoyo de la ciudadanía. Se realizaron varias iniciativas como un teletón, carreras atléticas, subastas para recolectar fondos, para ayudar a solventar los gastos de quienes padecen esta enfermedad y se enfrentan a diario ante una lucha.

Hay que mencionar que en las entrevistas realizadas a la Sra. Presidenta Germania Hernández y la Sra. Tesorera Amparo Villarreal supieron manifestar que, la fundación organiza rifas

para recaudar fondos, venta de manualidades hechas por las personas pertenecientes a la institución, así también carreras conmemorativas el 4 de febrero día mundial de lucha contra el cáncer que se lleva a cabo cada año, así mismo ellos apoyan las campañas del Ministerio de Salud Pública, otra iniciativa sería el acompañamiento psicológico para el enfermo y para la familia, esta sería una forma de disminuir el efecto del cáncer en las personas.

Es positivo que existan este tipo de fundaciones porque son de gran ayuda para los enfermos y sus familiares, pero es evidente que necesitan mayor apoyo del gobierno para seguir realizando esta gran labor. Gracias a las múltiples iniciativas que han conseguido desarrollar, además de las iniciativas de ley que han logrado llegar a la asamblea por la lucha de las diversas fundaciones, la mayor parte de las personas entrevistadas que superaron el cáncer explican que se ha recibido ayuda de cierta forma, pero no en su totalidad, por lo que hace falta que desde el gobierno central exista apoyo y que se tome en cuenta y se impulse las propuestas presentadas por parte de la sociedad civil. Se evidenció también que en la ciudad de Tulcán se necesita un centro de tratamiento oncológico que permita que los pacientes puedan ser atendidos, sin trasladarse o entrar en costos adicionales, razón por la cual en las manos del GADM se encontraría la responsabilidad de la infraestructura y la gestión por medio del Ministerio de salud para conseguir especialistas y equipamiento tecnológico de punta para poder ayudar a las personas que se encuentren en cualquier etapa del cáncer.

- ❖ El GADMT dio seguimiento al proyecto de “Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco” que fue aprobada por la asamblea nacional el 14 de junio del 2011.

Este seguimiento tiene como objetivo promover el derecho de salud de los habitantes, protegiéndolos de las consecuencias del tabaco y sus efectos nocivos que se presentan en la salud del ser humano, de cierta forma previene a la ciudadanía de enfermedades catastróficas como el cáncer de pulmón. Así la Asamblea Nacional menciona que se ha cumplido con lo estipulado en el proyecto

de “Ley Orgánica para Regulación y Control del Tabaco” que menciona en su Art. 21.- Espacios libres de humo. Que se prohíbe el consumo de tabaco dentro de espacios cerrados de las instituciones públicas, así como también a todos los espacios de trabajo y atención y acceso al público, de igual forma en espacios cerrados o abiertos, públicos o privados, que correspondan a dependencias de salud y educación a todo nivel; con excepción de los espacios abiertos de los establecimientos de educación superior debidamente señalizados, también en los medios de transporte público en general como lugares destinados a actividades deportivas (Asamblea Nacional, 2011).

De esta forma dentro del GADM y de todas sus competencias se ha dado cumplimiento con las normas y disposiciones que genera el gobierno central por lo que se ha exigido la colocación de placas dentro de cada establecimiento que dice no fumar siendo una estrategia para disminuir el cáncer y reducir el índice de mortalidad en el cantón.

- ❖ También se llevó a cabo la iniciativa “Tócate” que empezó el 19 de octubre en el año 2013 donde se denominó el día mundial contra el cáncer de mama, impulsado por el guayaquileño Alex Santander.

Esta iniciativa motiva a las mujeres auto examinarse para prevenir el cáncer de mama que juntamente con médicos voluntarios, miembros de su congregación y amigos han realizado varias reuniones en lugares públicos, donde puedan acudir las personas para obtener la suficiente información y de alguna u otra forma crear conciencia de que si las mujeres se realizan un autoexamen a tiempo se podría prevenir un sin número de pacientes con cáncer de mama en todo el país.

- ❖ El Ministerio de Salud ayuda cada año con los respectivos diagnósticos de prevención como exámenes de papanicolaou, y examen de mamas, que de cierta manera previene la detección temprana

Lo que busca esta iniciativa es concientizar a las mujeres sobre la prevención del cáncer, estos exámenes son programados para realizarse una vez al año a mujeres que ya tienen una vida sexual activa o a partir de los 18 años.

Los resultados de esta investigación proporcionaron información válida para ser evaluada y tomada en cuenta por las autoridades de gobierno del cantón Tulcán vinculadas al tema de salud, con la finalidad de que optimicen la ejecución en todos los niveles de la enfermedad, con énfasis en las acciones de prevención.

Para realizar el proceso de recolección de información se delimitó la elección de los entrevistados a uno por parroquia, a las personas que lograron vencer esta enfermedad, porque ellos pueden contar la experiencia que vivieron, además de las dificultades y retos que enfrentaron para su recuperación, se eligió a ellos y no a las personas enfermas, porque en su situación es delicado entrevistarlos sobre esta temática, de igual forma también se tomó para la investigación a especialistas médicos de Solca.

Es preciso que las entidades de educación superior se orienten de manera multidisciplinaria hacia los procesos de investigación de problemas presentes en el entorno inmediato con la finalidad de aportar a la sociedad con nuevo conocimiento que permita analizar la situación real del problema y la búsqueda de soluciones futuras. Como adicional se ha realizado un análisis más profundo de la investigación se ha elaborado una tabla comparativa, sobre las medidas tomadas a nivel de América latina, Ecuador y el cantón Tulcán, en base a las recomendaciones hechas por la Organización Panamericana de la Salud (2009), en referencia a la prevención del cáncer, por medio de políticas públicas y acciones de los encargados de la salud.

Por ende, la OPS (2009) es indispensable en la creación de programas y proyectos, con el acompañamiento de las políticas públicas que disminuya la tasa de mortalidad por cáncer en América latina, realizando el contraste con lo identificado en la investigación, se recalca la importancia de las políticas públicas para reforzar el accionar de las acciones emprendidas para la

prevención del cáncer, de igual forma se enfatiza en que las políticas públicas deben ser planificadas a largo plazo.

*Tabla 1. Cuadro comparativo de estrategias que se aplican para la prevención del cáncer.*

| Recomendaciones del accionar, Organización Panamericana de la Salud 1-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Acciones en el Contexto Ecuatoriano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Acciones en el contexto local                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Tareas pendientes Actualmente, la incidencia y tendencias del cáncer y de la obesidad —una causa de algunos tipos de cáncer— constituyen una crisis mundial de salud pública. Todavía queda mucho por saber acerca de las causas del cáncer y de la obesidad, pero se conoce lo suficiente como para justificar políticas y acciones en todos los niveles. (Organización Panamericana de la Salud, 2009)                                        | El gobierno ecuatoriano implementó la etiquetación con semáforo, para identificar la cantidad de sal, azúcar, y grasa, para identificar que productos son más dañinos para la salud.                                                                                                                                                                                                                                                                           | En el cantón Tulcán no existen políticas públicas enfocadas a la prevención del cáncer directamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2. El enfoque de salud pública La salud pública es un bien público. Los ciudadanos tienen derecho a esperar que las decisiones sobre la disponibilidad de alimentos y bebidas, y las oportunidades de realizar actividades físicas por parte de todos los sectores sociales, se adopten con la salud pública como prioridad máxima. (Organización Panamericana de la Salud, 2009)                                                                  | El gobierno ecuatoriano ha implementado políticas públicas por medio del Ministerio de Salud tales como: Plan nacional de salud sexual y salud reproductiva, que han aportado para el tratamiento y la prevención en el país.                                                                                                                                                                                                                                  | Las políticas públicas que se identificó en el PDOT, que ayudarían a la prevención del cáncer son: proyecto del cambio en las líneas de conducción de agua, tratamiento de desechos, regulación de la emisión de gases contaminantes de los autos, el uso del tabaco en lugares públicos. Que están en el PDOT, pero no están enfocados al cáncer, pero sirven como medidas preventivas para esta enfermedad. |
| 3. Acción concertada de todos los actores Para que las políticas, programas y acciones concebidos para prevenir el cáncer y otras enfermedades crónicas en las poblaciones resulten eficaces, deben garantizar que todos los actores pertinentes sean socios en la planificación y promulgación de las políticas las decisiones y hacen las políticas dentro de las organizaciones correspondientes. (Organización Panamericana de la Salud, 2009) | El gobierno ecuatoriano ha creado convenios interinstitucionales para el tratamiento del cáncer, uno de ellos es el trabajo realizado con SOLCA, IESS, para la reducción de los costos de los diversos tratamientos en contra del cáncer                                                                                                                                                                                                                       | El municipio de Tulcán no tiene convenios institucionales de ningún tipo para la lucha contra el cáncer como menciona el alcalde Cristian Benavides.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4. Prevención a lo largo de la vida Las recomendaciones se conciben como la base de programas y prácticas a lo largo de la vida, haciendo hincapié en las medidas que protegen la salud a corto y a largo plazo de los niños, las mujeres, las madres y los adultos en general. (Organización Panamericana de la Salud, 2009)                                                                                                                      | Por medio del Ministerio de Salud Pública del Ecuador se han creado campañas como: “Tócate” para la prevención temprana del cáncer de mama, Plan de lactancia materna, incentivo a la detección temprana del cáncer cuello uterino, programa de alimentación escolar, para prevenir la desnutrición y la obesidad en los niños, entre otros. Estos planes y proyectos están planificados para prevenir el cáncer y mejorar la calidad de vida de la población. | El municipio de Tulcán no concibe la atribución de salud como exclusiva del municipio por lo que no ha tomado conciencia de crear políticas públicas.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 5. El cáncer en contexto Todas las recomendaciones para prevenir el cáncer serán más eficaces cuando, como aquí, se integren con las orientadas a prevenir la obesidad, otras enfermedades crónicas y otras enfermedades cuyas causas son en general similares. (Organización Panamericana de la Salud, 2009)                                                                                                                                      | El Ecuador ha tomado conciencia en el contexto de la prevención del cáncer, pero todavía falta un camino largo por recorrer debido a la dificultad económica de los pacientes para la atención                                                                                                                                                                                                                                                                 | Con respecto al contexto local únicamente se hacen controles del consumo de tabaco en espacios públicos, de venta de bebidas alcohólicas y baño terapia para evitar el sedentarismo.                                                                                                                                                                                                                          |
| 6. Aspiración y logro Las recomendaciones eficaces combinan varias cualidades. Las especificadas aquí se han concebido para que sean positivas, exigentes pero factibles, sostenibles y equitativas. (Organización Panamericana de la Salud, 2009)                                                                                                                                                                                                 | Para que las acciones por parte del gobierno sean eficaces y perduren en el tiempo, se establecen como leyes y reglamentos, en el caso de Ecuador están en el “plan nacional de desarrollo”, Ley Orgánica de Lucha Contra el Cáncer, que permite afianzar las acciones a mitigar esta enfermedad.                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7. Medidas estratégicas Las instancias normativas y los formadores de opinión deben establecer metas y especificar expectativas que sean a largo plazo y realistas. (Organización Panamericana de la Salud, 2009) Se refiere a cómo, el Estado tiene que plantearse metas, a corto y largo plazo sobre como mejor y dinamizar las estrategias de atención, de acuerdo con la realidad                                                              | Con respecto a esta estrategia el Ecuador implementó: “la Estrategia Nacional Contra el Cáncer.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | El alcalde del cantón mencionó que a futuro planea trabajar en este tema con el Patronato Municipal y el MSP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

Esta tabla permite conocer las acciones que se han realizado en Ecuador, a nivel nacional y cantonal, tomando como referencia las recomendaciones de la OPS que se presentan en la tabla, que se contrasta creando la comparación del accionar de la organización panamericana de la salud, el gobierno nacional y en el contexto local, se puede identificar cuáles son las falencias que existen en el contexto nacional para atender el cáncer, aunque se encuentran planes y proyectos enfocados a prevenir y mitigar esta enfermedad, no es suficiente, porque aún el tratamiento tiene un costo elevado, y a esto se suma la centralización de las instituciones de atención, que se encuentran en la ciudad de Quito y Guayaquil, y esto afecta a las personas que están enfermas por el costo de traslado, alimentación y estadía.

Este es un punto que el gobierno central no ha tomado en cuenta y debería ser puesto a consideración, porque la falta de recursos económicos es un problema para que las personas accedan a un tratamiento como se corroboró en las entrevistas realizadas a las diferentes instituciones de salud y fundaciones. La prevención es importante no solo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino también para en un futuro disminuir la mortalidad en el país, la prevención no solo se encuentra en manos del gobierno central, sino también en manos de los gobiernos locales.

## **Conclusiones**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, uno de los principales objetivos fue identificar las falencias que tienen las políticas públicas de salud para la prevención del cáncer en el cantón Tulcán, periodo 2014-2017, teniendo un resultado negativo, por la falta de garantías nacionales y cantonales, ya que los servicios de atención se encuentran centralizados, a nivel local las políticas públicas para este tema no existen, por esta razón se debe coordinar las acciones necesarias para brindar un servicio adecuado a través de políticas públicas destinadas a la salud en el país y en los diferentes GAD municipales del mismo.

El diagnóstico de las políticas públicas relacionadas a la prevención del cáncer en el cantón Tulcán, evidenció claramente que no existen, aunque en el PDOT del Cantón Tulcán periodo 2015-2019 se logró identificar factores de riesgo o ambientales que influyen en la salud y la importancia de su cuidado para prevenir y mitigar el cáncer. Con base en estos factores son: agua, aire, y suelo solo existen políticas enfocadas en el uso del agua y el suelo, en su mayoría para el cobro de tasas y aranceles, y mínimamente para su cuidado y conservación. Por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán necesita crear ordenanzas o planes de contingencia ante la contaminación ambiental.

Si se trata de describir las políticas públicas enfocadas a la prevención del cáncer en el cantón Tulcán, periodo 2014-2017, se puede mencionar que no tienen un impacto relevante en el cuidado del medioambiente, ni en la prevención, a pesar de contar con la Estrategia nacional de lucha contra el cáncer, todavía hace falta la creación de una política pública direccionada a cubrir todos los aspectos que tiene esta enfermedad, y una de estas es la falta de garantías de atención del cáncer para los ciudadanos que no tienen recursos y otros problemas, esto es causado por la carencia de políticas públicas, limita a los enfermos para acudir al tratamiento, debido a los diferentes factores socioeconómicos que influyen directamente a la salud y al bienestar ciudadano.

Las iniciativas de prevención del cáncer en el cantón Tulcán, se pudieron identificar por medio de la entrevista, se evidenció cuáles fueron los planes, programas, acciones y acuerdos, que las diferentes instituciones de salud y fundaciones han venido desarrollando para contribuir con un granito de arena a esta causa, estas iniciativas han sido creadas con el fin de ayudar psicológicamente por medio de grupos para apoyar a los enfermos a su lucha. También a recaudar fondos para los que más lo necesitan y así mejorar la calidad de vida de los habitantes que padecen de una enfermedad catastrófica en el cantón.

La teoría del autocuidado expresa que la responsabilidad de cuidar de la salud no solo está en las manos del gobierno, sino



también es responsabilidad de las personas, eligiendo opciones de vida saludable desde el inicio de la vida, llevar una vida de ocio, sedentarismo, consumo de alimentos no saludables, alcohol, drogas, entre otros, es una de las causas de mayor inclinación a padecer enfermedades de todo tipo, entre ellas el cáncer, cabe recalcar que como medidas preventivas de salud, el gobierno central creo ciertos impuestos destinados a aumentar el valor de ciertos productos considerados perjudiciales para la salud, con el fin de disminuir su consumo.

La falta de políticas públicas bien delimitadas son uno de los factores de riesgo para las futuras generaciones, en el caso del cantón Tulcán, el no contar con políticas públicas enfocadas directamente al cáncer afecta a la población que padece esta patología ya que el cáncer es una enfermedad devastadora, porque no solo afecta al enfermo, sino también a todos los que lo rodea, tanto económica y emocionalmente debido a las fuertes consecuencias del tratamiento, por eso es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán tome cartas en el asunto en la creación de una ordenanza para acercar la atención a la ciudad, que aportaría de manera positiva a la economía de los enfermos y en su medida hacer atendidos rápidamente y de esta manera evitar el índice de mortalidad en el cantón.

## **Recomendaciones**

Se debe crear políticas públicas destinadas a la prevención y la lucha contra el cáncer ya que son indispensables, para mitigar las falencias, fortalecer la atención, detección temprana y tratamiento del cáncer, la responsabilidad del gobierno central y los gobiernos sub nacionales, está en buscar las estrategias, los estudios necesarios y los recursos que permitan hacer efectivas las garantías que respalden a los enfermos de cáncer durante todo su tratamiento y el posterior seguimiento en su recuperación, haciendo énfasis en la responsabilidad del Municipio de Tulcán y sus autoridades que tienen la obligación de crear ordenanzas específicas para este tema.

Considerando que las políticas públicas para la prevención del cáncer tanto a nivel nacional, como local, son necesarias, como se evidencio en la investigación la falta de políticas ambientales de prevención al cáncer son falencias que afectan directamente a la salud, por lo que se recomienda la creación de políticas públicas destinadas a dicha enfermedad y el cuidado del Agua, aire y suelo que de alguna forma pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de toda la población, hay que tener en cuenta que se debe realizar un estudio previo para identificar sobre cuales puntos se debe afianzar la creación de dichas políticas, y tomar como ejemplo las iniciativas nacionales y adaptarlas a la localidad.

Desde nuestro punto de vista se considera que es necesario que el cantón Tulcán cuente con mecanismos estratégicos a través de una implementación de una política pública que permita una interacción entre el ciudadano y los diferentes organismos para la prevención del cáncer considerando que es una enfermedad de alto riesgo la cual atenta con el buen vivir de las personas que habitan en Tulcán. Se debe realizar un estudio, de cuáles son los aspectos y falencias que tiene la Estrategia de Atención Integral del Cáncer, porque estas falencias pueden causar repercusiones mayores a futuro e incluso privar de atención a los que más lo necesitan, un punto importante que se debería afincar en dicha estrategia es el resguardo del presupuesto de atención al cáncer, aunque exista problemas económicos nacionales, porque la salud de la población debe ser prioridad ya que el cáncer como muchas otras enfermedades necesitan atención permanente y de esta manera reducir el índice de mortalidad.

Es conveniente llevar a cabo las iniciativas de prevención del cáncer debido a que son indispensables y gracias a ellas muchas personas han tenido apoyo durante esa dura etapa de padecer cáncer, pero no solo la iniciativa ciudadana debería ser la encargada de esto, ellos deben tener mayor apoyo de parte de las autoridades, para que puedan tener una mejor cobertura y alcance de las diversas acciones que efectúan, para fortalecer su accionar y la ayuda que ellos ofrecen, porque muchas veces al ser iniciativas

de la ciudadanía, no cuentan con los recursos necesarios ni el apoyo legal para actuar en otros puntos que también son necesarios.

Llevar la teoría de Autocuidado a la práctica, sería beneficioso para los ciudadanos, como una medida de prevención y para mejorar la salud y las condiciones de vida, otro aspecto importante es acercar los servicios de atención del cáncer a todas las provincias del país, porque al contar con centros de tratamiento únicamente en la ciudad capital, dificulta a los enfermos y familiares acceder al tratamiento, una iniciativa positiva sería la creación de centros de atención en todas las capitales provinciales que reduciría el costo del desplazamiento y aportaría con la tranquilidad del enfermo y sus familiares, además de evitar el traslado innecesario del enfermo.

Es necesario que el GAD Municipal de Tulcán asuma de manera integral sus atribuciones, y delimite estratégicamente las políticas además de fortalecer las herramientas que tiene para la creación de políticas públicas, de igual manera es necesario que utilice los recursos y los medios para recaudar fondos para crear proyectos que aporten en el cuidado del medioambiente y la prevención del cáncer, de igual manera campañas de concientización para los ciudadanos, sobre la importancia del cuidado de la salud y los riesgos de no llevar un adecuado estilo de vida.

## Referencias

- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica para Regulación y Control del Tabaco*. Quito.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán 2015-2019*. Tulcán. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0460000210001\\_0460000210001-ACTUALIZACI%C3%93N%20PDOT%20TULCAN%202015-2019\\_17-04-2015\\_16-15-03.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0460000210001_0460000210001-ACTUALIZACI%C3%93N%20PDOT%20TULCAN%202015-2019_17-04-2015_16-15-03.pdf)
- Grimaldo. (2015). *Investigación Cualitativa*. Lima, Perú: JQN Impresiones y Publicidad.
- MAIS-FCI. (2012). *Manual de Modelo de Atención Integralde Salud-MAIS*. Quito, Ecuador: EDNASSS.
- MSP. (23 abril de 2017). Obtenido de [https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/ac\\_0059\\_2017pdf?fbclid=IwAR1s1fnyBE39wpYQcEBiQ4qIm1CrpO6UbpC BGLn72IwWcBrz16sm9Bwv78](https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/ac_0059_2017pdf?fbclid=IwAR1s1fnyBE39wpYQcEBiQ4qIm1CrpO6UbpC BGLn72IwWcBrz16sm9Bwv78)
- \_\_\_\_\_. (23 junio de 2019). Obtenido de [https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/ac\\_0059\\_2017.pdf?fbclid=IwAR1s1fnyBE39wpYQcEBiQ4qIm1CrpO6UbpC BGLn72IwWcBrz16sm9Bwv78](https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/ac_0059_2017.pdf?fbclid=IwAR1s1fnyBE39wpYQcEBiQ4qIm1CrpO6UbpC BGLn72IwWcBrz16sm9Bwv78)
- Naranjo Hernández, Y., Concepción Pacheco, J. A. & Rodríguez Larreynaga, M. (2017). *La teoría Déficit de autocuidado*. Scielo.
- OMS. (25 junio de 2019). *Cáncer*. Obtenido de : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/>

- OPS. (2009). Políticas y mediadas para la prevnción del cáncery otras enfermedades crónicas en América Latina. Obtenido de Washington, D.C.: *WorldCancer Research Fund/ American Institute for Cancer Research Policy and Action for Cancer Prevention*.
- Serrano, D. (15 de Octubre de 2021). *Gasto per cápita de Ecuador en salud es menor a USD 500*. Ecuador es el quinto país con menor inversión en gastos de salud en Sudamérica, según el nuevo informe conjunto de Cepal y la OPS.
- Sociedad Americana Contra el Cáncer. (2018). *Datos y Estadísticas sobre el Cáncer entre los Hispanos/Latinos 2018-2020*. Obtenido de <https://www.cancer.org/content/dam/cancer-org/research/cancer-facts-and-statistics/cancer-facts-and-figures-for-hispanics-and-latinos/cancer-facts-and-figures-for-hispanics-and-latinos-2018-2020-spanish.pdf>
- Veletanga, J. (08 de noviembre de 2017). edición médica. Obtenido de edición médica: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/gestion/acuerdo-contr-el-c-ncer-entrega-m-s-de-150-mil-firmas-de-apoyo-a-su-proyecto-de-ley-91222>